

Expediente: 5103/26
Carátula: CETROGAR SA C/ IBAÑEZ MERCEDES DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - IBAÑEZ, Mercedes del Carmen-DEMANDADO
20266387025 - CETROGAR SA , -ACTOR
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5103/26



H106029272531

JUICIO: CETROGAR SA c/ IBAÑEZ MERCEDES DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.
EXP.5103/26. - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 03 de Agosto de 2026.- I.-Téngase presente documentación, F.601, F.815/A, listado de sellado D.G.R. y recaudos legales acompañados.- II.- Atento que la presente causa pudiera resultar alcanzada por la legislación de consumo -sin que ello signifique adelantar opinión- corresponde: **Previamente** dése vista al Agente Fiscal que por turno corresponda. Notifíquese digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 168 y art. 193 del CPCyC.- CMB, 5103/26.

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.